Asunción, 27 de abril de 2020

Nota DOC/DA N° 721 /2020

Señores
HOSPY IMPORT S.R.L.
E-mail: hospy.import@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 35/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ESPECÍFICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 382.288**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 185/2020 de fecha 24 de abril de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **HOSPY IMPORT S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **24 (veinticuatro) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. N° 185/2020.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

NOTIFICACIÓN CVE 35/2019 - ID 382.288

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 27 de abril de 2020, 11:35
Para: hospy.import@gmail.com

Se remite adjunto la Notificación, Resolución del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. RUBEN FERRARI

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

2 archivos adjuntos

HOSPY.pdf
303K

RESOLUCION.pdf
1316K